

LA LABOR DEL DIRECTORIO

La reforma de la Administración central y provincial

Urge que en Valencia sea secundada la política de subsistencias

Amamamiento de nuestro Prelado

La Iglesia quiere la cooperación de todos para la salvación de España

Un acontecimiento de gravísima importancia en la marcha política de nuestra Patria ha tenido lugar a mediados del presente mes con la constitución del Directorio Militar presidido por el excelentísimo señor general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella.

La actuación en la gobernación del Estado del nuevo régimen, saludado con generales esperanzas, lleva anejos cambios tan radicales, que pueden ser causa de inmensos beneficios o envolver también serios peligros.

La Iglesia no puede permanecer indiferente ante tales circunstancias ni escatimar a quienes se han impuesto carga tan pesada el auxilio de sus fervorosas oraciones, pidiendo a Dios Nuestro Señor su luz y sus auxilios a favor de nuestro católico monarca (Q. D. G.), del presidente del Directorio Militar y de cuantos con ellos colaboran en pro de la regeneración de nuestra amadísima Patria.

A este fin excitamos a nuestros amados diocesanos a cooperar a la noble empresa con la práctica leal de sus virtuosas ciudadanas, uniéndose a ellas el ejercicio de la abnegación y penitencia—ya que la reforma individual, conforme a las austeras normas de la moral y piedad católicas, es condición esencial de toda eficaz reforma pública—, y dirigiendo al Señor fervientes oraciones mediante la intercesión de María Inmaculada, Patrona de España, de Santiago Apóstol, nuestro Patrón, y del Santo Ángel Custodio del Reino.

A nuestros venerables hermanos en el sacerdocio y a las Comunidades religiosas les pedimos en particular hagan violencia al Sagrado Corazón de Jesús con instantes súplicas y generosos sacrificios, especialmente con fervorosos momentos en la Santa Misa, para que conceda a los gobernantes acierto y

constancia, y a los gobernados virtudes de colaboración y abnegado esfuerzo para que España retorne al grado de grandeza moral y progreso material que le corresponden por los especiales dones que ha recibido del cielo.

Para conseguir tan loables fines venimos en disponer que en nuestra Metropolitana Basílica y en todas las iglesias y capillas de la diócesis se celebre un triduo de oraciones del 12 de Octubre, festividad de Nuestra Señora del Pilar y Fiesta de la Raza, al 14 del mismo mes.

En dichos días: 1.º, se dirá en todas las Misas la oración del Espíritu Santo; 2.º, se aplicará por las intenciones expresadas el Rosario con exposición del Santísimo Sacramento que se reza en todas las iglesias durante el mes de Octubre, según disposiciones anteriores que hacemos nuestras; 3.º, se dirán después de la Misa mayor las Letanias de los Santos, el «Veni Creator», el salmo 120 «Levavi oculos meos» y la antifona «Sub-tuum praesidium» con un Padrenuestro a Santiago Apóstol y al Santo Ángel Custodio del Reino y una Salve a la Inmaculada Concepción.

El último día del triduo se invitará atentamente a las autoridades, terminándose con exposición mayor, exposición y bendición con el Santísimo Sacramento.

En la Misa del domingo precedente, día 7, se avisará a los fieles de estos cultos, excitando su asistencia.

Recomendamos también que se organicen otros actos, como Comuniones generales, etc., y rogamos a las personas piadosas apliquen la Sagrada Comunión y sus penitencias y buenas obras por estas intenciones, especialmente en los días del triduo.

Valencia 30 Septiembre 1923.
Prudencio, Arzobispo de Valencia.

en esta lucha se tropieza además con los mismos productores, que en muchos casos prefieren acudir a terceras personas en vez de entenderse directamente con el comprador.

En los centros importantes de cada población se dará la mayor libertad posible de venta en los mercados, pero sin abusos, y sobre todo, sin favoritismos a empresas ni personas.

Una de las razones que condujeron a permitir la instalación de cámaras frigoríficas y depósitos comerciales fué la de regular las existencias en los mercados, pero no exclusivamente, como ahora ocurre, en favor de los vendedores, sino en favor del comprador.

Así sucede que se dan casos verdaderamente delictivos, como el de almacenar productos alimenticios hasta que la descomposición de los mismos no permite más reserva.

Es indispensable que se comunique y evite que ninguna substancia alimenticia vuelva a las cámaras frigoríficas una vez que de éstas haya salido para la venta.

Finalmente, se da también orden para el abaratamiento del pescado y productos agrícolas.

El azúcar a 1'60 pesetas

Bilbao.—La Junta provincial de Subsistencias se ha reunido bajo la presidencia del general Viñé, adoptando los siguientes acuerdos:

Tasar el precio de venta del azúcar al público en 1'60 pesetas kilo. Obligar a los detallistas de pescadería a vender todas sus existencias en el día.

Redoblar la inspección de pesas y medidas.

Tasar los garbanzos y el arroz, para lo cual pedirán detalles a varios mercados de origen.

El alcalde ha ordenado un reposo de pan, y fueron decomisados 75 kilos y recogidas varias pesas y medidas faltas.

El pan y la carne en Segovia

Según ha manifestado el gobernador, general Meana, la baja en el precio del pan y de la carne comenzará a regir desde primero de Octubre.

El gobernador prosigue con energía la campaña emprendida para conseguir el abaratamiento de la vida, con el natural aplauso de toda la población.

En Sevilla.—El pan a 0'45 pesetas y la carne a tres pesetas kilo

El alcalde, conde de Halcón, ha logrado, tras numerosas gestiones, que a partir del día primero de Octubre baje el precio del pan.

Las piezas de kilo se venderán a 45 céntimos; las de medio kilo, a 25; el kilo en cuarterones redondos, a 55, y el kilo en las demás modelaciones, a 60.

El alcalde espera que los panaderos de Alcalá bajen también el precio del pan.

La baja lograda por el alcalde en el precio de la carne comenzó a regir desde ayer, con los siguientes precios: ternera y solomillo, a 6 pesetas; carne sin hueso, a 4; idem con hueso, a 3.

Resistencia a la baja en Zaragoza

El gobernador, el alcalde y el secretario de la Junta de Abastos han celebrado una entrevista con el presidente y Junta del Gremio de panaderos, interesándoles la rebaja del precio del pan.

Después de larga discusión no se pudo llegar a un acuerdo. También conferenciaron con los abastecedores de carne.

El general Sanjurjo conferenció con los directores de la Azucarera y Alcoholera, y se propone tratar con los directores de otras fábricas importantes, para ver cómo se lleva el trabajo en las mismas, con objeto

de buscar ocupación al mayor número posible de obreros.

Santander.—La baja del pan, carne y pescado

La Junta de Abastos, presidida por el general gobernador, ha acordado rebajar el precio del kilo de carne 40 y 25 céntimos, según calidad.

El kilo de pan se venderá cinco céntimos más barato, y otro tanto las hortalizas.

También se está estudiando la rebaja del pescado, pues se da el caso de que el procedente de este puerto se vende en otras poblaciones del interior de la provincia más barato que en la capital.

El gobernador se propone dictar algunas medidas para garantizar la pureza de la leche.

En Murcia

El gobernador general Baeza ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «En virtud de las concretas denuncias formuladas, el general gobernador ha dirigido un oficio a la Compañía Lebrón, diciendo que, informado por el Gobierno civil de que la tarifa actualmente percibida por consumo excede a lo autorizado, se abstenga en adelante de quebrantar la tarifa gravada, y que en el plazo de un mes, sin necesidad de reclamaciones privadas o judiciales, liquide todas las facturas hasta aquí cobradas con aquel exceso.»

El Gobierno civil trabaja para abaratar las subsistencias.

La ponencia asesora que preside el catedrático de Administración don Ricardo Fernández de Velasco, ha conseguido que baje algo el precio de la carne.

También en Linares

El Ayuntamiento ha conseguido la baja de los artículos de primera necesidad, después de activa campaña.

Funciona ya la tabla municipal reguladora del precio de la carne, que tiene limitada la venta a cantidades mayores de 500 gramos.

Para evitar que los acaparadores eleven los artículos, se imponen fuertes multas.

IV en Jerez sube el aceite!

El alcalde ha comenzado sus gestiones para conseguir la baja en las subsistencias; pero se le han adelantado los expendedores, que han comenzado por subir el precio del aceite.

La Coruña.—Medidas contra los infractores

La Junta de Abastos ha acordado rebajar los precios del pan y de la carne y adoptar medidas contra los infractores.

¿V en Valencia, qué?

Como verá el lector, en toda España se están notando ya los efectos de la beneficiosa campaña en pro de la baja de las subsistencias.

No puede menos de resultar así cuando al servicio de tan magna y humanitaria empresa se han puesto la actividad y energía necesarias.

En Valencia, mal que nos pese, parecen no seguirse tales derroteros. La Junta local de Subsistencias usa de una calma y parsimonia que no están muy de acuerdo con la actividad y urgencia que el público reclama, y es preciso rectificar y dar de lado a estériles debates.

Vengan y vengan pronto los nuevos precios. Por descomenta tenemos la resistencia que habrán de oponer los vendedores aparentemente perjudicados; pero hay que hacer abstracción omisión de tales reparos e ir derechamente a la justicia.

No nos parece bien ver a Valencia excluida de las profusas relaciones que viene haciendo públicas la prensa de Madrid.

Noticias de Madrid

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

El precio y escasez del azúcar.—Las transferencias

La «Gaceta» publica una real orden circular, dirigida a los gobernadores, dictando reglas para evitar la injustificada escasez del azúcar.

Se dispone que en el plazo más breve se haga en todas las fábricas, almacenes y refineras, en presencia de dos testigos, el aforo de las existencias del azúcar llamada blanquilla, granulada y pilé, quedando intervenidas por la Junta de Abastos las cantidades que resulten del inventario.

Se notifica a los propietarios de fábricas y almacenes, que en lo sucesivo no podrá salir de los mismos cantidad alguna sino mediante la guía correspondiente que facilitará el gobernador, dictando el precio de venta.

Los propietarios se comprometen a servir cuantos pedidos hagan los gobernadores, como presidentes de las Juntas de Abastos, para el suministro de la provincia.

Los gobernadores darán instrucciones a los jefes de las estaciones de ferrocarriles, guardia civil y carabineros.

Los gobernadores remitirán a la Junta Central de Abastos detalles de las cantidades de azúcar de todas clases que hayan intervenido.

Decreto dejando en suspenso la prohibición contenida en el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda, para efectuar transferencias entre capítulos, artículos y conceptos de los presupuestos generales del Estado.

Si las necesidades obligan a realizar alguna transferencia, los encargados del despacho de los Ministerios podrán solicitarla del jefe del Gobierno.

Suspendiendo la subasta de obras de reforma y ampliación del puerto de Ordenes.

Poniendo en vigor la real orden autorizando para la firma y despacho de los asuntos pendientes a los jefes del Catastro, excepto en aquellos que hagan referencia a personal.

Autorizando temporalmente la libre entrada en España de coches y accesorios que hayan de tomar parte en las carreras organizadas por la Peña Rhin, que han de celebrarse el 14 del corriente en Villalba de los Panades.

Declarando cesante a un jefe de Administración de segunda en el Ministerio de la Gobernación.

Idem excedente al inspector de Primera Excedencia de Cuenca.

La reorganización central y provincial

El decreto relativo a la reorganización central y provincial, dice en la exposición que en la organización de servicios del Estado influyó la política en muchos de ellos, y la tendencia al crecimiento de las plantillas ha determinado, tanto en lo civil como en lo militar, exceso de personal, que constituye una carga demasiado pesada para la Hacienda.

La disminución de este personal tendrá significado moral para poder exigir a cada funcionario el rendimiento de trabajo indispensable para que la tramitación de los asuntos sea rápida.

La parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo primero. En el plazo de un mes, los subsecretarios-jefes de Ministerios someterán a la aprobación del Directorio un nuevo plan orgánico de Administración central en los suyos respectivos, dos meses después referente a la Administración regional y provincial, atendiendo a la simplificación, claridad y economía.

Artículo segundo. A partir de esta fecha, en todos los organismos se amortizará la cuarta parte de las vacantes, empezando la amortización por las primeras que se produzcan.

Artículo tercero. La «Gaceta», al publicar el movimiento de personal, especificará las vacantes, clasificándolas de primera, segunda o tercera de ascenso, insertando también las amortizaciones.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición ordenando que el consejero togado don Carlos Blanco continúe en situación de disponible en Madrid.

Disponiendo que los generales que constituyen el Directorio y los ayudantes y jefes y oficiales en comisión que presten servicio en dicho organismo, perciban todos sus devengos en la Central del Ejército.

Aprobando el fallo del tribunal de honor que juzgó al teniente de Infantería don Salvador Dávila, separándole del servicio.

Una circular relativa al curso de especialidades médicas.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El señor marqués de Estella recibió esta mañana la visita de una comisión de obreros de las minas de Almadén, que le habló de los deficientes que son en ellas los servicios, a pesar de hallarse debidamente dotados.

Le mostraron fotografías en corroboración de lo que decían, y el marqués de Estella ofreció adoptar medidas energéticas para acabar con los abusos.

Esta tarde recibirá la visita del señor Llana para oírle sobre la situación de los mineros de Asturias.

Firma del día

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA

Cese en el cargo de ayudante de campo del general Viñé, del teniente coronel de Infantería don Francisco Alvarez.

Autorizando para fijar su residencia en la corte en situación de disponible, al general señor Martínez Anido.

Una disposición sobre el armamento de las clases e individuos de tropas de las secciones de ametralladoras.

Concediendo el mando del batallón de cazadores de Madrid al teniente coronel don Joaquín Soler.

MARINA

Disponiendo el cese en el cuerpo, del capitán de Infantería de Marina don Joaquín María Barrios, y que pase al Ministerio para el despacho de los asuntos judiciales.

Concediendo al teniente de Infantería de Marina don Ernesto Fuentes Iglesias la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Aprobando la entrega del cañonero «Lauria», efectuada por el capitán de fragata señor Vial, al de la misma categoría don Juan Dominguez.

El día en Palacio

Despachando con don Alfonso

A las 10'30 llegó a Palacio el señor Martínez Anido, permaneciendo en la regia cámara más de una hora.

A las once en punto llegó el presidente del Directorio, que estuvo en Palacio hasta cerca de la una de la tarde.

A la salida, el señor Primo de

Este número ha sido revisado por la censura militar

¿Es usted consumidor de alpargatas? Pida usted en todas partes la alpargata

Bambú

Exigiendo el nombre en la suela.

Pascual Gallano Antón

Pie de la Cruz, 18 - Valencia

J. CORTALS VALENCIA

EXIJE SIEMPRE LEGÍTIMO

KOLA CORTALS

LICOR HIGIÉNICO

PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE Y AGRADABLE EN SUMO GRADO

LAS SUBSISTENCIAS

Campaña de abaratamiento en España

¿Cuándo le llega el turno a Valencia? En Madrid se castiga de firme

En Madrid se castiga de firme

En el Gobierno civil se ha facilitado la siguiente nota de multas impuestas por el duque de Tetuán:

Por no fijar el cartel indicador del precio del azúcar, 100 pesetas, a Sixto Vivanco, de la plaza de los Ministerios; 300, a los Sobrinos de Rivas, Monterá, 2, y 100 a los señores Izaguirren, de la calle de los Estudios.

Por vender azúcar a más precio del de tasa, 500 pesetas a Rodríguez, Arenal, 18, y 250, a José Rámula, Regueros, 14.

Por vender carne a mayor precio, 500 pesetas a Saturnino Cantalejo, Corredora Alta, 27, y 500, a Benito Mifanables, Cruz, 36.

En el Gobierno civil se han recibido confidencias de que hay bastantes existencias de patatas y hucnos para abastecer Madrid.

Respecto a los 6.000 sacos de azúcar ofrecidos al duque de Tetuán, llegarán en breve a Madrid, con lo cual se normalizará la situación, esperando el gobernador recibir más ofertas.

El duque de Tetuán ha recomendado a los almacenistas que sólo faciliten azúcar a los detallistas para venderlo al vecindario.

En el negociado de Abastos han comprendido se haga saber que el azúcar que facilitará el Gobierno civil es sólo para la venta en las tien-

das al vecindario, pero no para darlo a los particulares.

El gobernador comenzará en breve a estudiar el abaratamiento de las verduras, por considerar que el precio a que se venden ahora es muy elevado.

Ha sido nombrado inspector de Abastos de Jetafe el comandante de Artillería don Enrique Gómez Gelabert.

Lo que ordena el gobernador de Barcelona

Las comisiones y Juntas de abastos y subsistencias deben considerarse constituidas o actuando de una manera permanente, pues la pereñitud del problema no admite dilación alguna.

Ponencias, estudios e informes han de hacerse con limitación de fechas y hasta de horas, como asimismo las visitas de examen de comercios, depósitos, mercados, etc.

Los que entorpecen más esta acción—dice la circular—son los acaparadores e intermediarios, que constituyen una verdadera plaga, pues

Los automóviles

“WILLYS-KNIGHT”

Antes de adquirir V. coche, solicite el libro “HISTORIA DEL MOTOR KNIGHT”, a Moreno Hermanos, Pascual y Gónz, 14

Son regios

Son potentes

Son incomparables

La Fábrica de Embutidos La Pasiega

Avenida de los Aliados, 157

necesita dependiente bien impuesto en e

detalle de tocería. Indíj presentarse sin

buenas referencias.

La fábrica de Embutidos La Pasiega

Avenida de los Aliados, 157

necesita dependiente bien impuesto en e

detalle de tocería. Indíj presentarse sin

buenas referencias.

Rivera se dirigió al grupo de periodistas, saludándoles y diciéndoles que don Alfonso había firmado un decreto sobre investigación en los Tribunales de Justicia.

Desde Palacio marchó el señor Primo de Rivera a la Presidencia.

Audiencias.-Regreso de doña Victoria

Don Alfonso recibió en audiencia a don Luis Peña, ex diputado cervista y ex director de Correos, que fue uno de los encargados de la penencia de ferrocarriles.

También le cumplimentaron don Roberto Levillar, encargado de Negocios de la Argentina, y el marqués de Marzález.

Doña Victoria, con sus hijos, llegará mañana a Madrid, a las 10'15, en tren especial.

La Prensa y la destitución de los Ayuntamientos

«La Acción»

«Excusado es decir la sensación que el decreto ha producido entre la política andante y la satisfacción con que el país la ha recibido.»

Los que comentaban con alguna sorna nuestra insistencia sobre el descaje caciquil por medios rápidos, ya estarán convencidos de que «esto va de veras».

Dijimos hace cuatro días que el mes de Octubre, si nuestro buen deseo no nos engañaba, sería el de la depuración y la justicia. Ha empezado.

Claro que se trata de una medida transitoria hasta que pueda ser implantado el nuevo régimen municipal; pero lo importante, que era barrer lo viejo, ya está hecho. Se acabaron los monterillas mandones, que tenían oprimido al vecindario.

Esta medida transitoria se irá perfeccionando con la práctica. Lo primero a que habrá que atender es a que el sorteo de los nuevos asociados se haga lealmente, porque hasta ahora venía siendo una simulación.

También será preciso fijarse en la conducta de los secretarios, porque los hay mucho peores que los caciques y que los alcaldes destituidos. Ellos verán lo que hacen y cómo cumplen estrictamente con la ley, si no quieren que caiga sobre sus hombros el peso de severos sanciones.

Claro está que las Juntas de Asociados han venido siendo confeccionadas por los caciques, sobre todo en los pueblos rurales; pero seguramente ese defecto se irá subyugando.

Hay que ir escalón por escalón. Si ejemplaridad, sobre todo, hará sentir a los que quedan el deseo de no faltar a sus obligaciones.

El ideal hubiera sido establecer desde luego el nuevo sistema; pero la realidad ofrece tantas dificultades, que para romper toda la cadena es necesario ir destruyendo por eslabones.

En muchos pueblos respirarán hoy con relativa tranquilidad. Mejor irán respirando en el futuro, que todo se andará.»

«A B C»

Le parece bien a este periódico que se encarguen de los Ayuntamientos las Juntas de Asociados, porque así desaparecerá el profesionalismo.

«El Imparcial»

Estima la disolución de los Ayuntamientos como una medida ineficaz.

Con las Juntas municipales—dice—no ha desaparecido el caciquismo, sino que el cacique ha cambiado de máscara.

«El Liberal»

Dice que mientras subsistan la parte permanente del Senado y las Juntas de Asociados, seguirá triunfante el caciquismo.

Cree que restableciendo las garantías el Directorio encontrará el apoyo de la opinión liberal.

«El Debate»

Dice que el decreto ha producido consternación entre los políticos; pero reconoce el inconveniente de que se constituyan los Ayuntamientos con las Juntas de vocales de Asociados, pues éstas representan a los caciques.

Romanones, gracioso

Ayer tarde el conde de Romanones hizo en auto un viaje a Guadalajara.

Y como ayer tarde mandaban en Guadalajara todavía los romanonistas, le prepararon el recibimiento de siempre.

Al aparecer el auto del conde, un romanonista generoso gritó:

—Viva Romanones!

Y Romanones, poniéndose en pie y extendiendo el brazo, exclamó: —Nada de vivas a Romanones! Ahora los vivas se dan a Primo de Rivera.

El decreto sobre las transferencias

En la parte dispositiva del decreto autorizando las transferencias, se dice que la nación se halla en un período que pudiéramos llamar constituyente, que exige la modificación de algunos servicios y quizá la creación de otros.

No deben aumentarse los gastos, pero sí aplicarlos debidamente

te a los servicios, de forma que algunos exigidamente dotados, reciban la compensación de otros dotados con exceso, pero sin rebasar nunca la cifra consignada en el presupuesto.

En el Ayuntamiento

Esta mañana, en el Ayuntamiento, continuó la constitución de la nueva Junta de Asociados.

Mañana quedará constituida definitivamente.

El alcalde, señor Alcocer, ha expuesto su criterio de amortizar las plazas que queden vacantes.

Ha resuelto no admitir recomendaciones de ningún género.

El Directorio se reúne

A las cinco de la tarde se ha reunido el Directorio en la Presidencia.

El señor Primo de Rivera ha dicho que mañana, a las 10'30, llegará doña Victoria y los infantes.

Los recibirá el Directorio en pleno.

Rendirá honores una compañía con bandera y música.

Añadió que había celebrado extensa conferencia con Llana. Probablemente irá en seguida una comisión mixta para inspeccionar los trabajos de los mineros en varios centros industriales.

Terminó diciendo que el Directorio se reunirá para seguir ocupándose de los asuntos de actualidad.

Noticias de Melilla

Melilla.—En la posición de Tizi Alma ha sido descubierta una galería de 13 metros abierta por los moros, con objeto de volarla.

Por higiene han sido destruidos algunos barracones de madera en la playa de Carabos de San Lorenzo.

El Ayuntamiento ha construido 300 barracones para albergar a los que quedaron sin casa.

Ha regresado el hermano del Gato, que ha gestionado de las autoridades de Madrid la libertad de su hermano.

Traen buenas impresiones.

Granada, capital de la Andalucía oriental

Granada.—La Junta directiva de la Cámara de la Propiedad Urbana ha visitado al gobernador militar para solicitar que Granada sea designada capitalidad militar y administrativa de la Andalucía oriental en la nueva organización por regiones.

En libertad

Bilbao.—Ha salido de la cárcel, bajo fianza, librándosele provisionalmente, el director del periódico bizcaitarra «Aberri», ex diputado provincial don Manuel Equihua.

Dicho periódico se halla suspendido por la autoridad militar.

El decreto sobre alquileres

Tudela.—El Ayuntamiento ha elevado una súplica al presidente del Directorio para que extienda los beneficios del decreto sobre alquileres a las ciudades de 10.000 almas, por conveniencia general.

Ejercicios espirituales PARA SEÑORES SACERDOTES

En Santo Espíritu del Monte Desde el domingo 7 hasta el sábado 13 de Octubre

Director, R. P. Juan B. Botot. Los señores Sacerdotes que deseen practicarlos avisarán con anticipación en el convento de Padres Franciscanos, de San Lorenzo; en Secretaría Arzobispal, o bien escribirán directamente al reverendo Padre Superior de dicho convento, de Santo Espíritu.

No serán admitidos a practicar los santos ejercicios aquellos señores Sacerdotes que no asistan desde el primer acto.

En el apeadero de Gilet esperará a los señores Sacerdotes la tartanita del convento.

Taurómacas

De acontecimiento artístico se puede calificar la gran corrida de toros que la empresa de nuestra Plaza ha anunciado para el domingo próximo, figurando de cabecera el gran Rafael el Gallo, idolo de toda la afición, acompañándole el discutido Marcial Lalanda, que tan buen cartel dejó en las corridas de feria, y el joven diestro Barajas, muy querido de este público.

Los toros pertenecen a la ganadería de don Antonio Campos, de cuya corrida se tienen muy buenas referencias, y serán desecionados hoy a las cuatro de la tarde.

Tortosa e hijo

Con la invención de nuestros aparatos y 22 años de prácticos estudios cummst todas las herencias o quehaceres reducidos, por voluminosos que sean. Valencia: Ba... del 29 de cada mes hasta el 5 del siguiente. Otonolemia Mayma, 90



El día en Valencia

En Capitanía General

El capitán general de la región, señor Alvarez del Manzano, nos dijo ayer, para que así lo hagamos saber, que las horas para recibir al público serán desde las doce en adelante.

Anoche debió marchar a Madrid el señor capitán general con el objeto de recoger a su distinguida familia; pero a última hora suspendió el viaje.

En el Gobierno civil

Los nuevos Ayuntamientos

Según noticias recibidas en el Gobierno civil, ayer quedaron constituidos en más de cincuenta pueblos los nuevos Ayuntamientos.

Ropas para los mendigos

Accediendo al caritativo ruego del digno general gobernador civil señor Gil Dolz del Castellar, por la Asociación de María Inmaculada del arma de Infantería han sido entregadas al director del Asilo municipal, con destino a los mendigos recogidos en la vía pública, 69 camisetas y otros tantos pares de calcetines.

La comisión de dicha Asociación que ha verificado la entrega la forman la respetable dama excelentísima señora doña Carmen Valdivieso de Gil Dolz, la esposa del general señor Moscoso y la del comandante señor Adrián.

También don J. Selma Juan ha remitido al señor general gobernador 25 chalecos de abrigo con destino a tan benéfico fin.

El señor general gobernador nos manifestó anoche que reiterásemos el ruego a cuantas personas tengan ropas retiradas para su uso personal, que las remitan para vestir a los mendigos recogidos.

En el Ayuntamiento

La cuestión del día

Los periodistas fueron ayer recibidos por el alcalde, general señor Avilés, a quien le preguntaron acerca de la situación actual del Ayuntamiento en relación con el último decreto sobre suspensión de todos los de España.

El señor Avilés manifestó que se exceptuaba a Valencia de los preceptos de dicho decreto en cuanto a Valencia afectaba, y que respecto a los once concejales antiguos que no habían sido suspendidos, nada sabía aún.

Previamente, citados ayer se entrevistaron con el señor general alcalde de los mencionados once concejales, y según nos dijeron éstos, les había comunicado el señor general Avilés que, en virtud del reciente decreto, quedaban suspendidos del cargo de concejal.

El arqueo

El teniente de alcalde señor Otaz, en representación de la Alcaldía, fué ayer a efectuar el arqueo en caja; pero no lo firmó por figurar entre las existencias, por un valor de 200.000 pesetas, un papel de empréstito de alcantarillado que no tiene cotización oficial.



Teatro Lírico - Hoy:

El chico de Caeus Comedia dramática. 2 partes. Novela en acción. Interesante comedia. 5 partes.

Grandioso estenol

Los dos sargentos franceses

(4 partes.)

Juan Cimarra.

ATROPELLADO POR AMOR

Mercedes Brignone.

Vasco Creti.

La interesantísima novela del célebre D'Aubigai, llevada a la realidad con maravilloso acierto, joya de la cinematografía, monumental exclusiva del PROGRAMA VERDAGUER. Graciosa película en una parte. — Sesión continua desde las cuatro y media tarde.

SUCESOS

Muerte repentina

La guardia civil del puesto de Otos comunica al gobernador que en el sitio conocido por el «Alto de la Costereta», del barranco de Adzante, término de Carrícola, falleció repentinamente el vecino de Valencia don José Cuatrocasas Tachar, de 60 años, soltero, comerciante, habitante en la calle del Embajador Vich, número 5.

Según dictamen facultativo, la muerte le fué ocasionada por un ataque de asistolia.

Hurto

Con el pretexto de adquirir un objeto, entraron tres sujetos en el establecimiento de platería que Justo Martínez Gil posee en la calle de la Sangre, número 39, de Cullera.

En un descuido de la esposa del dueño, los compradores se apoderaron de una cajita de cartón que contenía 500 pesetas en billetes y plata.

La benemérita practicó gestiones para descubrir a los autores del hurto, sin ningún resultado.

Joyería Antonio Chiarrí :

ZARAGOZA, 13

Liquidación de todos los géneros, por cesar en el negocio, con grandes rebajas de precios.

SE TRASPASA

VALLE HERMOSO

Vino fino de mesa a 4 pias, docena de botellas.—JEREZ, LICORES y ANISADOS, de todas clases y marcas, a precios reducidos.

13, Pascual y Genis, 13

Servicio a domicilio

Casa JOAQUIN NAVARRO ZEA

Todos los días grandes conciertos en el

Café El Siglo

De diez a doce noche

Gran Gimnasio Colón

Director propietario: D. FELIPE ENGUIDANOS

Director facultativo: Dr. D. Romualdo Aguilar

Este acreditado centro de cultura física ha reanudado sus clases el primero del presente mes en la calle de Hernán Cortés, número 7.

El director señor Enguidanos, además de la dirección del mismo, desempeña las clases de los Colegios de San José, Escuelas Pías, Hermanos Maristas (Alameda) Colegio Colón, Madres Escolapias y Hospicio de la Misericordia.

Gran Gimnasio Chust

Gimnasia Médico-Ortopédica, Sueca y de Adorno

ACADEMIA DE ESGRIMA

Gabinete de Masaje Hidroterapia

Dr. D. Matías C. Chust

Calle Gobernador Viejo, número 7, bajo. — Valencia

Estudiantes católicos

Encontrarán pensión económica en casa de nueva construcción. Cuarto de baño, water, luz eléctrica, servicio esmerado. Oscar, 49

Colegio Hispano-Francés

Isabel la Católica, 7 - Valencia

Bachillerato, Comercio y Telégrafos

Primera enseñanza graduada: Párvulos, Elemental, Superior, Superior y de preparación de ingreso.

Alumnos internos, medipensionistas, recomendados y externos.

Se reciben encargos de matrícula.

Pídanse reglamentos.

Diario religioso SANTORAL. De hoy. Santos Hieroteo, Obispo y confesor; Cándido, Celestino, Teodoro y compañeros, mártires; Gerardo, abad. El oficio y la Misa son de la feria cuarta, con rito simple y color verde. Se pueden celebrar Misas rezadas votivas y de «Requiem».

Diario religioso SANTORAL. De hoy. Santos Hieroteo, Obispo y confesor; Cándido, Celestino, Teodoro y compañeros, mártires; Gerardo, abad. El oficio y la Misa son de la feria cuarta, con rito simple y color verde. Se pueden celebrar Misas rezadas votivas y de «Requiem».

Medias Calcetines Pantalones Camisetas a precios muy baratos Al detall en la fábrica Algarra y Sagrado Adresadors, 2 entresuelo (Esquina Gracia) Exposición de lápidas, a precios sin competencia. Recomendamos a nuestros lectores la casa de nuestro amigo ANDREU Y SARZ, Caballeros, 12

Lirico - Hoy:
 Chico de Cactus
 Media dramática, 2 partes.
 Vela en acción
 Interesante comedia, 5 partes.

Los sargentos franceses
 (4 partes.)
 Juan Cimarra.
ELLADO POR AMOR

de León Monforte
 Año de su fallecimiento

del finado las Misas de todos los años...
 el año 1924, en el real colegio de...
 de la Magdalena (Masamagrell);
 de Alcala y las que se d'rán
 en la capilla de Nuestra Señora
 (Alcala).
 parientes y amigos la asisten-
 u alma.
 men concedidas indulgencias en

Medias Calcetines Pantalones Camisetas
 a precios muy baratos
Al detall en la fábrica
Algarra y Sagrado
Adresadors, 2
entresuelo
(Esquina Gracia)

Exposición de lápidas, a precios sin competencia.
 Recomendamos a nuestros lectores la casa de nuestro amigo
ANDREU Y SARZ, Caballeros, 12

Los niños de pecho en verano. Es la estación en que se pone a prueba su resistencia. Los que se crían con GLAXO (que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos, lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición. Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debido su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello. Para enfermos, convalecientes, ancianos y embarazadas, es insustituible. Y a las madres que crían los niños con leche y la tienen más nutritiva si toman un vaso de GLAXO media hora antes de dar al niño el pecho. Usese el biberón GLAXO con gomas esterilizadas. Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C^a, Montora, 18, Madrid. Representante en Valencia: Manuel Obón, Gran Vía 16. Casas que venden el GLAXO: A. Gamir, S. Fernando, 34; S. A. García, Moratín, 27; E. Gorostegui, p. Mercado, 72; M. Martínez, p. Castelar, 2; R. Cañizares, p. Esparto, 2; J. Galindo, Paz, 35; F. Rodríguez y C^a, Pascual y Genis, 22; Dr. Torrón, p. Mercado, etc.

Lotería de la Subasta

En esta afortunadísima Administración se ha expendido el mayor de los premios que han correspondido anteaer a Valencia, en el número 20.898, premiado con DIEZ MIL PESETAS, e incalculable número de premios menores.

Lotería de la Subasta (hoy Bar Sol), plaza de Emilio Castelar, 21, donde puede usted adquirir los QUINCE MILLONES PARA NAVIDAD.

TRATAMIENTOS

Zendejas

Específicos vegetales de la rica FLORA MEXICANA numeradas 1-2-3-4-5

La mayoría de nuestras enfermedades tienen su origen en la sangre impura y viciada

- 1 Fida usted este número si tiene granos, eczemas, manchas en la piel, úlceras, tumores, fistulas, erupciones, etc.
- 2 Para la blenorragia, gonorrea y gónia militar.
- 3 Para la anemia y sus consecuencias, como son: Catarros, tos, bronquitis, asma, debilidad, etc., etc.
- 4 Para REUMATISMO o exceso de ácido úrico.
- 5 Para la diabetes, ESTREÑIMIENTO y riñones.

México, Habana, Puerto Rico, Los Angeles (California), Madrid, Barcelona, Valencia

Pido nuestro interesante folleto PAGINAS DE SALUD Y VIDA: lo mandamos gratis por correo y a los que lo soliciten en este despacho: Pintor Sorolla, 13, droguería, Valencia

ROTULOS en AZULEJOS TEJAS planas

IRROMPIBLES VALLDECABRES MACETAS, PLATOS, MAYOLICA, etc

Sucursal en Valencia: P. Pellicers, 7 - Teléfono 766 Cernhierrámicos - Patente Calle Francos Rodríguez, 13

LA SEMANA TEATRAL

DESDE MADRID

"El Mercader de Venecia" convertido en "Sylock, el judío". - "Luz de Bengala" y "Las tres molineras"

Imaginaos que un restaurador del Museo del Prado coge un cuadro de Velázquez—«Las Meninas», «Las Lanzas», «Las Hilanderas»—y, con el pretexto de retocar algún descolorido insignificante, comienza a poner colores y a dar pinceladas sobre los maravillosos trazos del inmortal don Diego.

Imaginaos que, después de muchos toques y retoques, nos presenta el cuadro velazqueño completamente transformado, «modernizado», «adaptado» a la técnica del día.

¿Qué harían con este restaurador? ¿Qué castigo aplicarían a tamaño profanación?

Pues algo semejante a la locura de este supuesto restaurador del Prado es lo que ha hecho un señor adaptador teatral, que firma Ramón Almircoa, con «El Mercader de Venecia», de Shakespeare.

«El Mercader de Venecia», convertido de la noche a la mañana en «Sylock el judío», ha sido representado en el Español por la compañía de Francisco Morano. «El Mercader de Venecia», mutilado, «adaptado», reducido a tres actos los cinco de la comedia shakespeariana, con el corte de escenas enteras y la supresión de personajes... con un prólogo en verso del «restaurador»... este atentado inaudito es lo que acabamos de presenciar en el clásico coliseo de la calle del Principe.

¿Es esto licito?

¿Puede tolerarse?

Hay que decir que «El Mercader de Venecia» es una de las más bellas comedias del genial poeta inglés, una finísima comedia, de donde surge el trágico episodio del juicio; comedia que, ni ahora ni nunca, resultará anticuada, pues no sólo es moderna, sino algo más que moderna; es inmortal.

Representada íntegra, resulta maravillosa sin que pese una sola escena ni le sobre una sola palabra.

Existe una magnífica e insuperable traducción al español de Macpherson, y se ha representado en Madrid, en toda su integridad, por aquel coloso de la escena que se llamó Ermete Novelli.

¿Con qué derecho se coge una obra tan pura, una definitiva creación de un genio universal y se destroza y se profana sobre pretexto de adaptación?

¿Qué es lo que hay que adaptar en «El Mercader de Venecia»?

¿Qué arcaísmos, qué arcaísmos incomprensibles son los que ha pretendido aclarar el adaptador? ¿Quién es el atrevido que se interpone entre el genio y el público?

¿Qué pincel audaz e inconsciente se atreve a poner sombras y a borrar figuras en ese lienzo inmortal de Shakespeare?

En cuanto a la interpretación... hay que decir—contra lo que ha hecho la crítica en general—que Morano está positivamente acertado. Ha conseguido un Sylock de una justeza muy digna de encomio.

No así el resto de la compañía, cuya labor de conjunto resulta verdaderamente deficiente.

Lo que pudimos observar fue un hecho muy consolador: el público «sentó» perfectamente en la obra de Shakespeare; la sintió, se entusias-

Dodge Brothers

Introducen importantes mejoras en sus coches

Mejoras muy notables en apariencia y comodidad han sido introducidas en el nuevo surtido de los automóviles Dodge Brothers, la producción de los cuales está tomando incremento desde 1.º de Julio.

Cientos de agentes de Ultramar tienen ya en exhibición automóviles del nuevo tipo, y de todas partes recibe la fábrica felicitaciones y elogios que demuestran la aprobación del público.

Aunque la mayor parte de aficionados al automóvilismo están familiarizados con las características básicas de los automóviles Dodge Brothers de los recientes días, y están aún en evidencia, el nuevo tipo tiene aire de distinción que sobrepasa todos los esfuerzos anteriores para producir un automóvil a precio moderado, de distinguida y sobria elegancia y todo su mecanismo de excelente calidad.

La distancia entre ejes es ahora algo más larga, la carrocería más baja y los muelles posteriores han sido cambiados por un modelo semi-elíptico, montado bajo el puente y alargado, además, desde 45 a 55 pulgadas de largo.

Todos los detalles preferidos por los inteligentes forman parte del diseño y construcción del surtido completo que incluye el automóvil de turismo, el Roadster, el Auto-cupé, los dos tipos de automóviles cerrados Sedán, y además los «Automóviles Comerciales», con capacidad de carga de 7/4 toneladas y de carrocería alambrada o completamente cerrada. Todos son coches con carrocería de acero, introducidas por primera vez al mercado por Dodge Brothers hace ya varios años en sus automóviles abiertos.

El efecto de la carrocería, más larga y más baja, la mayor distancia entre ejes combinado con las nuevas líneas y los asientos más bajos, es muy excelente. De acuerdo con los que ya han viajado en los nuevos automóviles, las mejoras en el aspecto y en comodidad de transportación no son menos pronunciadas que las mejoras del diseño en general. La reducción de la altura de la carrocería rebaja, el centro de gravedad y consecuentemente reduce el movimiento lateral, al mismo tiempo que los muelles mejorados, evitan la reacción brusca de éstos y los golpes. El automóvil se adapta a la carretera con toda seguridad, mejorando así gran comodidad para los viajeros.

Otro nuevo detalle que se distingue, son las luminarias o aberturas de ventilación en los costados de la tapa del motor. Este cambio aumenta la corriente del aire a través del radiador, y reduce la corriente del aire caliente contra las tablas del piso, y por lo tanto, en los días calurosos aumenta el placer de conducir.

El asiento trasero y toda la tapicería del modelo de turismo son removibles, y en consecuencia se provee así amplio espacio de carga para cuando se necesite transportar equipaje u otros artículos. Los asientos en los diferentes modelos son más bajos y amplios, más cómodos y espaciosos.

El tablero de instrumentos tiene ahora mucha mejor apariencia con sus instrumentos agrupados en ta-

Judiciales

Acusado de robo sacrilego en la iglesia de Alnàcera, ocupó ayer el banquillo de la sección segunda José María Bayarri Estruch, a quien defendió el señor Merino Conde y acusó el fiscal don Enrique Cerezo.

El tribunal de Derecho de la misma sección entendió en un hurto contra Josefa Omos y Julia Mocholi.

Con exculpadas por don Eduardo Pérez López.

Vargas defendió a Victor José Llácer de un delito de disparo y lesiones a Manuel Martínez Martí, cuestionando con éste en una taberna del Cabañal.

Amorén se vio la apelación de un auto de procesamiento dictado por el juez de Requena en causa sobre prolongación de funciones, informando el abogado don José L. Pérez Manglano.

Fueron suspendidos dos juicios en los que actuaban los señores Morde Ivernic y Ribelles.

Los jurados del Tribunal Industrial

Cumpliendo lo que determina el artículo 9.º de la ley de 22 de junio de 1912, la Junta local de Reformas Sociales ha formado separadamente en el pasado Septiembre las listas de electores de patronos y obreros con los que voluntariamente se han inscrito, para la elección de jurados del Tribunal industrial.

Y con el fin de atender o rechazar las reclamaciones o rectificaciones que pudieran presentarse, dichas listas estarán a disposición del público durante quince días laborables, de doce a trece y treinta horas, en la secretaría del Ayuntamiento, negociado de Reformas Sociales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

ARMERIA ESPLUGUES

Escopetas y municiones más barato que nadie

Cartuchos alemanes con pólvora ROT-TWELL y plomo español.

Calibre 12, a ptas. 19'50 los 100.

Calibre 16, a ptas. 19'00 los 100.

Calibre 20, a ptas. 18'50 los 100.

Plaza Rodrigo Botet, 19

Próximos acontecimientos

Al dar hoy por empezada la actual temporada de otoño, la empresa del cine Moderno anuncia la adquisición y presentación sucesiva de los mayores éxitos cinematográficos, seleccionados entre la producción mundial y cuyos estrenos prometen revestir verdadero carácter de acontecimientos.

Como prólogo de lo que ha de ser la misma, hoy se estrena la primera jornada de «La mujer del Faraón», considerada como la mejor película del mundo, por los ruidosos éxitos alcanzados en cuantas partes se ha exhibido; es una grandiosa evocación histórica de la vida del viejo Egipto, cuna de la civilización, de las ciencias y de las bellas artes, dirigida por el ilustre Ernesto Lubisch; es una maravilla cinematográfica desde todos puntos de vista: la riqueza, la magnificencia, trajes, tocados, joyas reman por doquier.

La fotografía es admirable, y los interiores, de una propiedad que hacen de este film una de las obras maestras del arte mudo; sus ínterpretes, los más famosos y notables del elenco alemán.

En Barcelona ha figurado muchos días en programa, con llenos sucesivos, al precio de dos pesetas preferencia.

Seguirá el estreno de «Sacrificio de amor», de gran presentación, con modas y toalets, y como protagonista la célebre belleza húngara LUCY DORAINE.

Después, «Reputación», gran producción americana, en la que hace gala de sus portentosas facultades, interpretando dos papeles distintos, la célebre PRISCILLA DEAN.

Seguirá «Tierras de expiación», ese film excepcional que cautiva a los públicos por su sensacional argumento, desarrollado principalmente en el Africa Central, durante el cual se ven desfilar por la pantalla los más raros, hermosos y temibles animales, entre escenas de verdadera emoción.

Y como marco a tanta belleza, la serie de la temporada: «LA HIJA INDOMITA», adaptación de la novela «La Fille Sauvage», de Jules Mary, exhibida en Barcelona en 17 salones con un éxito reñido por la emoción y el interés de una sugestión sin límites que despertaron sus 14 episodios.

Para dar cumplimiento a los numerosos compromisos de películas contraídos por esta empresa, inaugura, además, esta semana una corta temporada cinematográfica en el popular teatro Regüés, donde a precios económicos se darán a conocer otras sensacionales novedades, entre ellas «La llama de la vida», joya de la Universal, por la célebre PRISCILLA DEAN, y cuyo argumento se desarrolla en una zona minera, dándonos a conocer sus luchas y costumbres, vida

Ayuntamiento

Pérdida de una bicicleta

En el Matadero general de esta ciudad, y en poder del administrador del mismo, se halla a disposición de su dueño una bicicleta que se encontró abandonada en dicha dependencia.

Los que se crean con derecho a la misma podrán recogerla del citado establecimiento, dentro del plazo de ocho días, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin haberla reclamado, el Ayuntamiento dispondrá en la forma que estime conveniente.

Valencia 2 de Octubre de 1923.— El alcalde, Juan Avilés.

Servicio meteorológico de Levante

2 Octubre

Categoría: E. (Equilibrio)

La zona de altas presiones en nuestra península se debilita y contrae (Madrid, 770 milímetros) a expensas de una onda de descenso barométrico propagada desde el Este y Nordeste (Palma, 767'7 milímetros).

El buen tiempo es general, y dada la actual estructura atmosférica, es lo probable que pierda estabilidad.

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 25 y 13 grados; Tírruel, 26 y 7.

Tres tarde.—V llar.

PIELES

Se confeccionan de toda clase Abrigos y capas para señora.

ULTIMOS MODELOS

Gran Vía Cervantes, 7, segunda

Especialidades para caballero

CALZADO EL MEJOR RIERA EL MEJOR LAURIA, 3 - VALENCIA

Verdaderos precios de fábrica

Impermeabilit

EVITA LA HUMEDAD Y FILTRACIONES DE AGUA

SE PRACTICAN PRUEBAS DE GARANTIA

INFORMES: RAMON CASANOVA, PI Y MARGALL, 74

Academia Patriarca

Poeta Querol, 1 y 3.—Valencia

Primera Enseñanza, Ingreso, Bachillerato, Magisterio, Industrias y Comercio. Profesorado competente, alumnos internos, mediopensionistas y externos. Primera y segunda enseñanza nocturna, de 7 a 9. Precios económicos. La Escuela Parroquial de San Andrés, queda adherida a esta academia. Se necesita un preceptor o pasante, inútil sin buenas referencias.

JULIO-AGOSTO y SEPTIEMBRE

PUEDEN SER TRES MESES PERDIDOS SI NO VA EN SU AUXILIO EL

TONICO NERVIOSO CERA

(FÓSFORO, ESTREONINA E HIPÓFOSFOS)

La neurastenia, las anemias, la debilidad nerviosa, anemia cerebral, el agotamiento físico y en general todas las astenias y alteraciones nerviosas

deben aprovechar el verano para ser tratadas a campo libre pero sin olvidar el TONICO NERVIOSO CERA que es quien ha de reedificar el sistema y dar vida propia a la célula nerviosa agotada.

Este fue el consejo de los médicos de ayer, lo es también de los de hoy y lo será sin duda alguna de los de mañana por ser el TONICO NERVIOSO CERA el primero del grupo de los tónicos reconstituyentes.

VENTA EN FARMACIAS

OPICINAS Y LABORATORIOS: Vico, 18 y Noguera, 15-17-19 BARCELONA

esterlinas, 33'95; dólares, 7'46
marcos, 0'08; liras, 33'60.

Del Colegio de Corredores de Valencia

Franco, vista, cheque banco, 45'30
Brevetas, 12, 13, 14, 15, 38 45, 14,
Derechos suaves, 14, 15, 13 20 14,
Liras, 14, 15, 33 90
Lira, 14, 15, 34 00 por libra oro
Dollars New York, 14, 15, 14 750 pta.
Franco Berlín, 14, 15, 0'00 7/8

CAFÉ-CINE Luna Park

Grandiosa sesión cinematográfica, a la 9'45. Local apropiado a la temperatura.
PRECIO UNICO, 0'10 PESETAS.
La consumación es obligatoria y los precios corrientes.

Monumental película en 9 episodios por el GRAN POLO, titulada **Defenderse o morir.**

Todos los días nuevo episodio.
Esmerado servicio de café y helados de todas clases.

rompibles, procedentes

Ajueres para novias, los idiomas europeos.

Exposición: **AZCARRAGA, 3 7**

AMOPOLA

FOR 100 PESETAS con diez discos de gramófono

Discos de 200, con diez discos dobles de 100.
Discos de doble cara a 5 pesetas.
Discos de "Aerophone".
Discos de 10 pesetas.
Discos de 15 pesetas.
Discos de 20 pesetas.
Discos de 25 pesetas.
Discos de 30 pesetas.
Discos de 35 pesetas.
Discos de 40 pesetas.
Discos de 45 pesetas.
Discos de 50 pesetas.
Discos de 55 pesetas.
Discos de 60 pesetas.
Discos de 65 pesetas.
Discos de 70 pesetas.
Discos de 75 pesetas.
Discos de 80 pesetas.
Discos de 85 pesetas.
Discos de 90 pesetas.
Discos de 95 pesetas.
Discos de 100 pesetas.

al cantado de discos y gramófonos

MARCH, c. Bisbe, 11, bajo

vapores Ibarra y C.ª

SEVILLA

Servicio corriente

los LUNES para los puertos de Almería, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Oporto, Ferrol, Musel, Avilés, Santan de Bilibao.

Servicio rápido

los MIERCOLES para los puertos de Gijón, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña y Bilbao.

Servicio rápido

los MARTES para los puertos de Tarragona.

Servicio corriente

los MIERCOLES para los puertos de Barcelona, San Feliu, Certe y Marsella. Se admiten mercancías con conocimiento en Marsella para los puertos de Gijón, Gona, Calcuta, Bomba, y Yokohama, Salónica, Pireo, Alejandría.

Secretario particular

Administración o otro cargo de confianza aceptada joven abogado, católico, con toda clase de garantías y referencias. Para ofertas dirigirse a esta Administración.

Orbis, S., A. Mar, 8

Gran taller de reparaciones para máquinas de escribir, máquinas de imprenta, gran surtido en piezas de recambio y tipo para toda clase de máquinas.

Modista

se ofrece a casa particular, Ruzafa: Pilar, 22, 4.ª planta.

MUTUOS DE EDIFICIOS EN CIUDA

Los asociados es aumentar el valor de sus inmuebles inscritos en esta Mutua. Se triplican los valores de sus inmuebles en caso de incendio. El seguro que los pueda tocar sea a una proporción al valor consiguiente.

Solemne apertura de curso en la Universidad Pontificia

Ayer por la mañana se celebró en el Seminario Conciliar Central la inauguración del curso académico de 1923-1924.

El acto revistió la solemnidad acostumbrada.

Presidió el Prelado de la diócesis, excelentísimo señor don Prudencio Melo, con asistencia de las autoridades; capitán general, representante por su ayudante; el gobernador civil, por el coronel señor Lillo; la Universidad Literaria, por el rector señor Pastor y catedráticos señores Riba y Cabrera; la Diputación provincial, por su vicepresidente señor Aparicio Albifanía; el alcalde, por el teniente de alcalde señor conde de Zanoni; el presidente de la Audiencia, por el secretario de Sala señor Cisneros; el Instituto General y Técnico, por el señor Feo, y representaciones de todas las Ordenes religiosas.

En la capilla celebró la Misa del Espíritu Santo el Rector del Seminario, doctor David.

La Schola Cantorum del Seminario interpretó escogidas composiciones, y terminada la Misa, el «Himno del Espíritu Santo», prestando seguidamente los catedráticos el juramento de rúbrica contra los errores del modernismo y profesión de fe.

Se trasladó al salón de actos toda la comitiva, y ocupado el sitio por el reverendísimo Prelado, dió principio la sesión de apertura.

El doctor don Juan B. Sanchez-Galón, catedrático de Latín, leyó el discurso inaugural, que versaba sobre «Luis Vives, pedagogo».

Comenzó por un estudio biográfico del insigne humanista valenciano, relatando su preparación escolar, haciendo al paso atinadas observaciones sobre el influjo que iban ejerciendo en su ánimo las mismas disciplinas que cultivaba, y la experiencia de los métodos entonces en boga, que, lejos de sumarle a las corrientes por do marchaba el espíritu humano, afirmaron más y más en él la firme convicción de instaurar un nuevo método en la enseñanza, en las disciplinas, en las escuelas, en los maestros y en los discípulos.

El doctor Sanchez-Galón establece con mucha claridad el orden siguiente: ¿Qué es lo que se debe enseñar según el método vivista? Primero, Lengua; segundo, Dialéctica; tercero, Física; cuarto, Lógica y Metafísica; quinto, Retórica; sexto, Matemáticas, Astronomía, Música, etcétera; séptimo, Historia; octavo, Filosofía moral; noveno, Derecho y Medicina; y al mismo tiempo, con todas estas asignaturas, la Religión, que la pone como eje y fundamento de cada una de aquellas.

Este plan de la academia viviana está razonado en cada uno de sus puntos por el autor, siendo de notar aquellas afirmaciones culminantes que establece, cuales son, entre otras: que los hombres deben cultivar aquellas ciencias y artes que hayen de practicar en su vida, no las de ningún provecho; que debe prevalecer una lengua docta para que puedan disertar los eruditos de las cosas más elevadas; que debe ser desterrada la pseudo-dialéctica, que adiestra a los escolares en la disonancia continua, sistemática y universal.

Analiza luego el valor de cada una de las ciencias y las condiciones que debe reunir el alumno a ellas dedicado, así como los autores selectos o expurgados.

Estudia después la escuela y el maestro que pide Vives para la restauración eficaz de la ciencia.

El humanista valenciano quiere que los alumnos sean educados e instruidos en la verdadera y perfecta academia, esto es, en un instituto de hombres doctos y buenos, congregados por amor a la ciencia, para que fomenen a los escolares instruidos y virtuosos.

El maestro de su tiempo era un mercader de la ciencia, ignorante, corrupto, llegado a la catedral por el favor, el dolo o las armas, más que por su idoneidad.

«Ni supla la virtud o moderación de costumbres a esta ignorancia, contribuyendo esto a fomentar en los discípulos la licencia y corrupción más procaz. De tales escuelas salía el escolar ineducado, rufo en sus modales, falto de todo ingenio. A esto profiere Vives la preceptoría novada en casa, aun reconociendo sus dificultades.

«No atropiá nuestro filósofo de todas las escuelas en absoluto. Salva aquellas instituciones de las Abadías y las aulas episcopales, que practicaban muchos de los preceptos de la moderna pedagogía.

«Ni omite el ejercicio físico y las recreaciones propias de los estudiantes, y los lugares propios para esta licitud de estas escuelas.

«En último lugar trata de la instrucción de la mujer.

«De la obra «Instrucción de la mujer cristiana» recoge el pensamiento de Luis Vives.

«La mujer es un ser racional, digno por tanto de una cultura, como el hombre, que la eleva al conocimiento de Dios y a la práctica de la virtud. Que la ignorancia no evita la perversión de las costumbres,

Crónica teatral

PRINCIPAL

La compañía de Miguel Muñoz

El viernes debutará la compañía dramática de Miguel Muñoz, actor prestigioso que pertenece a la pléyade de artistas que hicieron glorioso el nombre del teatro español, entre los que figuran Emilio Marto, Antonio Vico, Enrique Borrás, Emilio Thuillier y Francisco Morano.

Con Miguel Muñoz vienen dos actrices notables: María Herrero y Carmen Muñoz, que el público de Valencia ha aplaudido muchas veces, reconociendo sus méritos artísticos.

El debut será con el estreno del drama «Vivir», original del gran poeta Enrique López Alarcón.

La lista de la compañía es la siguiente:

Actrices: Consuelo Company, Pepita Díaz, Emilia Domingo, Pilar Ezquerro, María Herrero, Elisa de La Rosa, Pilar Menéndez, Carmen Muñoz y Enriqueta Val.

Actores: Fernando G. del Acebo, Alberto Contreras, José Guerrero, José María Gil, Miguel Muñoz, Rafael Nieto, José Ortiz García, Joaquín F. Suñol, Rafael Torres Esquerro y Pedro Ibañez.

Apuntadores: José Lozano y Julio Criado.

Maquistas: Pablo Anguera y Vicente Estornell.

Electricista, Manuel Jimeno.

Representante, Tomás Zerolo.

Decorado, atrezo y sastrería, propiedad de Miguel Muñoz.

Decoraciones de Mignoni, García, Ros, Peinader, Clica, Gayo, Amorós y Blancas, Ripoll y Soler, Oialla, Muriel, etc.

Estrenos: «Vivir», drama en cuatro actos, original de don Enrique López Alarcón.

«La cabra», drama en tres actos, original de don Rafael Martí Obeiró.

«La mejor ley: la razón», drama en tres actos, de don Angel S. de Heredia.

Repertorio: «El estigma», «Suliván», «Un drama nuevo», «Los espectros», «La Tizona» y «Bajo la zarpa».

CINE Moderno

Salón de moda

Hoy, monumental programa, hoy Estreno de la película de actualidad, **Revista Pathé**

Estreno de la 1.ª jornada de 3.00 metros de la más grandiosa de las películas,

La mujer del FARAON

Evocación histórica de la vida del viejo Egipto, presenta a con gran riqueza, magistralmente interpretada por los más famosos artistas alemanos y de un argumento de gran interés y sensación.

La mejor película del mundo

Completará la comica en una parte **Odisea de un desahuciado**

A pesar del coste e importancia de este programa, registrarán los precios de **60 cént. preferencia, y general, 80**

APOLO

«Como Dios nos hizo» y «El cuartito de hora»

Dos estrenos ofreció anoche en Apolo la compañía de Ramón Gatuellas, y las dos obras, comedia una y diálogo la otra, ostentando firmas de ilustres comediógrafos.

La primera, en tres actos, original de Linares Rivas, es una modesta producción, de limitadísimo fondo, salpicada de múltiples escenas trazadas diestramente y que acusan la habilidad y dominio de la técnica en su autor. Solo eso hay que ver en «Como Dios nos hizo». El asunto es endeble y muy trillado. Consiste en hacernos ver que, quienes como Don León y Doña Patrocinio, poseen un magnífico corazón siempre abierto para la caridad, nunca dejarán de practicarla aun en momentos de la más grave estrechez económica.

De lo dicho puede colegirse la excelente leyadura moral con que Linares Rivas ha amasado su comedia.

Esta merece una aceptable interpretación por parte de la señora Santoncha y la señorita Jiménez; y de ellos, por la de los señores Gatuellas, López Alonso, Fernández y Rivas.

En último lugar se estrenó el diálogo de los Quintos «El cuartito de hora», trivialidad saturada de gracia, que Marina Puig y José López Alonso interpretaron notablemente.

RUZAFÁ

Mañana jueves se inaugura la temporada en este teatro, debutando de la gran compañía de zarzuelas y operetas que dirige Enrique Beüt en la que figuran como maestros directores y concertadores Ricardo Sendra, Emilio Blay y Nataho Garrido.

He aquí la lista de la compañía por orden alfabético:

Actrices.—Primeras tiple cantantes, Conchita Bañuls y Herminia Velasco; tiple cómicas, Antonia Fuentes y Consuelo Montero; tiple de carácter, Josefina Guillot y Magdalena Nombela; segundas tiple: Emma Calvo, Amparo Esfí, Carmen García, Paquita Gimeno, Irene Ibáñez, Rosario Maniscal, Carmen Padrós, Anita Romero, Ernestina Romero, Paquita Romero y Elvira Sanchis.

Actores.—Tenores, José Belenguier, Vicente Palop y Cayetano Pefalver; tenores cómicos, Rafael Agudo y Federico Esqueja; primeros actores, Mariano Beüt y Paco Gómez Rosell; Baritonos, Enrique Font, Blas Lledó, Mariano Pujola y José Sanchis; bajo, Enrique Beüt; actor genérico, Andrés Calvo; actores: Juan Bañuls, Roberto Banquellans, Armando Pereda y Carlos Román.

Apuntadores, Manuel Puchau, Manuel Rodríguez y Manuel Maricú; coristas, de Barcelona y Valencia; maquinista, Fernando López; magnífico decorado de los reputados escenógrafos Alama, Vilumara, Castelló, Brunet y Pous, Fernández, Juan Morales, Rafael García, Batlle y Amigó; sastrería, de la casa Paqueta, de Barcelona; armería, E. Mora; zapatería, López y Arbós; jefe maquinaria, Salvador Peris; electricista, José Agustí,

ENSEÑANZA :: DIBUJO CARRERAS ESPECIALES LA STRA

Profesor especial de Dibujo: dibujante premiado con Diploma de Mérito y Medalla de Oro en la Exposición Nacional de Valencia, en 1910. Mención honorífica en la Internacional de Buenos Aires, en 1911 y en otros concursos.

Calle de Buenavista, 20, Valencia.

Teatro Apolo

Compañía de Ramón Gatuellas. Hoy miércoles, a las 10 noche:

La mala ley

Gran Cine Ideal

CHAPLAN SEVILLA Y CORSET Extraordinario programa para hoy: La famosa artista Piscilla Dean en **Bajo dos banderas**

Superjoya de la Universal. 8 partes. 4.500 metros.

Deportes

Representante, Ramón Lis; gerente de la empresa, Santiago Medina.

Repertorio y estrenos, las obras de mayor éxito del Teatro antiguo y moderno.

Gacetillas teatrales

LIRICO

Los dos sargentos franceses

Pocas obras de la cinematografía moderna alcanzarán el grado de interés que desperta la extraordinaria película de este título, gran exclusiva del Programa Verdager.

La famosa obra del literato francés D'Aubigny ha sido llevada a la realidad viva, y sucediéndose sus escenas con interés creciente, sir que decaga un solo instante, llega al corazón del espectador la tierna emoción que desperta el fraternal cariño que se profesan los dos sargentos Guillermo y Roberto, unidos íntimamente por los azares de la vida militar de la época napoleónica en que se desarrolla el drama.

Un gran acierto de la dirección de esta joya cinematográfica es la elección acertadísima de los tipos, que parecen haber sobrevivido a la época en que Napoleón dominaba a Europa. Y el caporal, y el viejo soldado que ostenta orgulloso en su rostro las cicatrices de sus grandes heridas, y el astuto negociante, y el ayudante malvado, todos son tipos admirables, que viven y se mueven en un ambiente tan real, que nos hace sentirnos transportados a aquella remota época.

El éxito que el estreno de esta admirable película tendrá hoy en el teatro Lírico confirmará seguramente el obtenido en todas partes.

Los adelantos de la ortopedia

PIERNAS Y BRAZOS artificiales articulados, de celulósido y otras materias de diversos sistemas y precios, para toda clase de amputaciones, pudiendo trabajar y andar cómodamente.

El inventor de estos aparatos lleva las dos artificiales, y para demostrar este acromoso invento, se convencerán de la verdad con solo la molestia de visitar esta Clínica Ortopédica.



Terceduras del cuerpo, pies y manos

Aparatos de diversas materias para las desviaciones de la columna vertebral, mal de pott, escoliosis, ciostas, coxalgias, pies planos, parálisis y toda clase de desviaciones por el Especialista Ortopédico C. Bonilla.

CONSULTORIO: Calle de Don Juan de Austria, 38, principal.

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6.

OLYMPIA

Palacio de la Cinematografía

Hoy, programa monstro.

Sesiones: A las 4'30 y 9'30:

ESTRENO de la comedia en dos partes.

Las propinas del portero

Estreno de la película en cinco partes.

Li-Hang el cruel

El éxito más rotundo de la temporada: la película de más valor artístico hasta la fecha, la de más emoción es

THEODORA

La graciosa comica titulada

No beba whisky

Nota.—El próximo lunes, estreno de la extraordinaria película,

Las tres ilusiones

Por PINA MENICHELLI

El jueves, estreno de los dos primeros episodios de

El hijo del pirata

Deportes

CAMPO DE MESTALLA

Club Deportivo Titánic, 4; Tigris V. F. C., 1

El domingo por la mañana, en el campo de Mestalla, contendieron los equipos arriba indicados, siendo un partido sumamente interesante y en el que se vieron muy buenas jugadas por ambas partes. Principado el partido, a los pocos momentos ocurre el Tigris en penalty; tirado el castigo por Torán, ya fuera el balón. El Tigris ataca, pero sin consecuciones, por la defensa del Titánic; éste efectúa una arrancada, recibiendo Defrutos II un pase bonificado de Cerveró, que es convertido en goal. Torán, que está jugando muy bien, adelanta con el balón y lanza un fuerte tiro que da en el guardero, siendo recogido el balón por Cerveró, que consigue otro goal para su equipo de un colocado shoot; a raíz de este goal se anima el Tigris y efectúa varias arrancadas, incurriendo en una de ellas un penalty el Titánic, que es convertido en goal, a pesar del plongeón del puerta.

En el segundo tiempo el dominio fue muy marcado por parte del Titánic, perdiendo una porción de veces el marcar tantos. Blas recibe un buen pase de Torán y tira un buen centro, que Vila aprovecha admirablemente, consiguiendo otro tanto para su equipo; casi seguido se arma una melec, y Gadea consigue sacar el balón y da un pase adelantado, que Blas aprovecha por piernas, consiguiendo el último tanto para su equipo.

Por el Titánic se distinguieron Gadea, Torán, Vila y Cerveró, que por abusar del dribling perdió muchas ocasiones de marcar; y por el Tigris, Pérez, Requens, Navarrito y Tormo. El Titánic alineó a Alfonso, Defrutos I, Rams, Gadea, Torán, Díez, Blas, Defrutos II, Vila, Cerveró, Estellés; y el Tigris a Escobedo, Pérez, Requens, Navarrito, Soler, Martínez, Pauto, Tormo, Martínez, Rosario, Castelló. El árbitro, acertado.

Balompie

Gimnástico P. J. O., 4; Pantual, 1

En el campo de la Pechina, y actuando de árbitro el señor Granel, verificóse el domingo último, ante numeroso público, el anunciado encuentro de desempate entre los equipos arriba indicados.

Empezó el partido con fuerte y duro tren por parte de ambos bandos, y así se mantuvo en los dos tiempos; pero sin merecer el calificativo de sucio. Dominó especialmente en la primera parte el Gimnástico, que desarrolló un bonito juego de conjunto, obteniendo la victoria definitiva por el entusiasmo y cohesión con que trabajaron todos los equipos.

Del Pantual se distinguió el inter derecha, consiguiendo el tanto de honor, y el guardameta, que, aunque falto de facultades físicas, despegó situaciones críticas.

Valencia F. C.

Viaje a Barcelona

La Junta directiva de este Club publica las siguientes advertencias:

En la necesidad de concretar el número de inscripciones para el billete reducido, hoy por todo el día deberán inscribirse quienes estén interesados en efectuar el viaje y no lo hubieren hecho.

A partir de mañana, no podrá garantizarse la gestión.

El viaje quedará organizado para salida el viernes y sábado por la noche, y regreso, domingo y lunes por la noche.

Precisa a la vez la presentación de los señores inscritos, tanto para determinar el tren que les interesa, como la clase.

Mañana jueves podrán retirarse en el domicilio social los pases correspondientes al mes de Octubre, con los cuales tendrán libre acceso al campo del Barcelona.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

A las 6'30: Cine.

El bastardo

La Remolá

A las 9'30: Cine.

La Remolá

El voler y l'ambició

A las 11'30: Cine.

La Remolá

L'esperit de ma cuñá

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Trinqueta de Caballeros, 14

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

TEATRO RUZAFÁ

MANANA

DEBUT de la gran compañía de zarzuela grande y opereta, dirigida por Enrique Beüt

Gacetillas

El presidente de la Cámara de Comercio ha recibido del Directorio militar atenta respuesta manifestándole que acerca de los extremos del escrito dirigido a dicho alto organismo por la citada Cámara, oponiéndose a la implantación de las disposiciones contenidas en los reales decretos de 28 de Agosto último, modificando los artículos de las Ordenanzas de Aduanas referentes a la circulación de mercancías sujetas al requisito de guía y reglamentando el funcionamiento de las fábricas de chocolate y torrefacción de café establecidas en la zona de vigilancia, se ha publicado en la «Gaceta» de 30 de Septiembre último un real decreto suspendiendo hasta el día primero del próximo Enero la implantación y vigencia de dichas disposiciones.

Ha regresado de París la modista de sombreros Marina Martí.

El mejor reconstituyente conocido y más acreditado es el FOSFOGLICOLICO-KOLA DOMENECH. Pedirlo de esta marca, pues de lo contrario os darán imitaciones

Sarampión, esparlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVO» López Moreno.

PIANOS y AUTOPIANOS

Subrema perfección

G. Nogués

Pintor Sorolla, 20, bajo

Farmacias de guardia para hoy, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la mañana siguiente:

Don José Pérez, Don Juan de Austria, 30.

Don José Morales, Gran Vía del marqués del Turia, 18.

Don Rafael Couchoud, San Vicente, 149.

Don Luis Valero, Santa Teresa, 17.

Don Tomás Corell, Roterós, 1.

Don José Rubió, Trenc, 25.

Poblados marítimos:

Don Leopoldo Fabrégat, Avenida de los Aliados, 340.

Don Vicente Lloréns, José Benlliure, 21.

ESLAVA

Compañía de comedias

Vila-Davi

Primera actriz: Ma ia Vila

Primeros actores y directores: Pio Davi - Fernando Aguirre

Inauguración de la temporada:

Viernes 5: A las 9'45 noche:

Cristalina

3 actos - Alvarez Quintero

Espectáculos

Apolo.—A las 10: La mala ley. Teatro Ruzafa.—A las 9'30: Troupe ibérica.

Olympia.—A las 4'30 y 9'30: Grandes sesiones de cine.

Lirico.—Sesión continua de cine desde las 4'30.

Salón Novedades.—A las 6'50, 9'30 y 11'30: Cine y dos actos en valenciano. Moderno.—Sesión de cine desde las 4'30 a 12'30.

El Cid.—Sesión de cine desde las 4'30 a 1'0.

El Turia (P. Mosén Sorrell).—Grandes sesiones de cine.

El Cid.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. Ideal (Ruzafa).—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

A los valencianos

Habiéndose agotado la tirada de las magníficas estampas u alegrías de la Santísima Virgen de los Desamparados, que, con motivo de las fiestas de la Coronación, editó el acreditado fotógrafo don Simón Durá; con el fin de que no haya ningún valenciano, que no tenga en su casa ese precioso recuerdo, se ha hecho una nueva edición, que se podrá adquirir en la sacristía de la capilla de la Virgen y en esta Redacción a los precios siguientes: Tamaño 74 por 56 centímetros a 3'75 pesetas; tamaño 51 por 39, a 1'75.

Está a la venta el cuarto cuaderno de la Colección de Gozos de la Virgen de los Desamparados

Contiene los siguientes:

Salve, Señora.—Valencia, 1882.

Salve, Reina sin igual.—Valencia, 1923

Oye, buen Dios, los clamores.—Valencia, 1910.

Clara estrella, limpio laro.—Valencia 1885.

Miramos aquí postrats.—Mahón, 1864.

Sois de los Desamparados.—Barcelona.

Amparad, poderosa María.—Barcelona.

De aligidos y atribulados.—Barcelona.

Por villau con Mare pia.—Figueras, 1880.

Pulg sou Mare inmaculada.—Barcelona, 1886.

Preciosos grabados de la Virgen, raros poco conocidos.

60 céntimos cuaderno

AL CERRAR Barcelona

Los fondos de los Sindicatos

El «Boletín Oficial» ha publicado una disposición dando un plazo de ocho días a todas las Sociedades obreras para que cumplan el decreto sobre la presentación de libros en los que se acredite la inversión de los fondos sociales.

Caso contrario, serán clausuradas todas las Sociedades que no cumplan ese requisito.

Protesta contra el Ayuntamiento

Esta mañana se celebró una manifestación de dueños y alquiladores de automóviles, los cuales se han situado frente al Gobierno civil, dando vivas al gobernador y mueras al Ayuntamiento.

Una comisión subió al despacho del gobernador, siendo recibida por el gobernador señor Losada.

Dieron al gobernador que la entidad que representan había acordado felicitar al Gobierno por su actitud disolviendo los Ayuntamientos.

El señor Cambó

«La Veu de Catalunya» dice en su editorial último:

«Nuestro ilustre amigo señor Cambó, que se encuentra haciendo una excursión por Oriente desde mediados de Agosto pasado, visitando las más notables ciudades de la Turquía asiática, no ha emprendido hasta hace pocos días su viaje de regreso.»

En Atenas, adonde llegó el 27 del pasado mes, se enteró de los hechos ocurridos en España, que no había podido conocer por las dificultades de comunicación con aquellos países, la prensa de los cuales, como es de suponer, se interesa poco por lo que sucede en nuestro extremo de Europa.

Con esto, que podemos publicar de fuentes perfectamente autorizadas, quedan absolutamente desmentidas las noticias de pura imaginación que han venido circulando sobre intervención suya en sucesos políticos, así como juicios que se le atribuyen, y que todo el mundo ve que no ha habido ni aun solamente tiempo hábil para que pudieran llegar allí.»

Carta de Pestaña

El sindicalista Angel Pestaña ha escrito una carta al juez que sustanció la causa seguida contra él por injurias al comandante general de Somatenes, explicando que no compareció en el Consejo de guerra por hallarse ausente y los motivos que tuvo para ausentarse.

Hablando con el gobernador

El gobernador civil general señor Losada, hablando con los periodistas ha dicho que lo ocurrido con el Ayuntamiento ha sido una sustitución que se imponía.

«Aquí tengo un montón de denuncias—ha continuado—contra el Ayuntamiento destituido, denuncias que tendrémos que aclarar entre los nuevos concejales y yo.»

Terminó diciendo que tenía la impresión de que la disolución de Ayuntamientos había causado muy buen efecto entre la opinión pública. Dijo que no tenía noticias de interés que comunicar.

Una denuncia

Un abogado jefe de negociado del Gobierno civil ha presentado una denuncia por estafa y exacciones ilegales y coacciones contra la agencia ejecutiva del impuesto de Inquilinato, a la que acusa de no haber presentado al cobro los recibos a su debido tiempo, para cobrar luego los recargos.

Al mismo tiempo ha puesto el hecho en conocimiento del gobernador civil.

Dice el alcalde

El alcalde, señor Banqué, al recibir a los periodistas, siguió declarando que cree que su paso por la Alcaldía será breve.

Añadió que se ocupará de problemas interesantes, uno de ellos el de las subsistencias.

Se propone reglamentar la marcha de los automóviles por el interior de la ciudad.

Capítulo

Para asistir al Capítulo general de las Carmelitas de la Caridad ha llegado a Vich la Madre Pura, de Valencia.

El Cardenal Reig

Ha llegado el Cardenal Primado, doctor Reig, para bendecir la boda del primogénito de los marqueses de Tamarit.

Revista de somatenes

El capitán general, acompañado del comandante general de los Somatenes, señor Pereira, ha revisado los somatenes del Llano de Llobregat.

Han regresado esta tarde a Barcelona.

El señor Puig y Cadafalch

El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, ha manifestado hoy a los periodistas que no tenía noticia ninguna referente a la próxima reforma provincial.

Concejales que huyen

En los mentideros políticos ha circulado la noticia de la desaparición de algunos concejales del suspendido Ayuntamiento.

Uno que se va

El ex diputado señor Fournier, de la Unión Monárquica, ha manifestado que se retira de la política, gestionando en Madrid su reingreso en la carrera judicial.

Registros

La policía continúa practicando detenciones de sindicalistas y regis-

La vista del proceso por el asesinato del señor Dato Madrid

Cierre de la Bolsa

Madrid, 2.	
4 por 100 interior...	79.75
1 por 100 interior fin mes...	90.00
5 por 100 amortizable...	95.00
4 por 100 amortizable...	88.00
Banco de España...	578.00
Tabacalras...	24.25
4 por 100 exterior...	83.80
Francos...	44.05
Libras...	33.85
Marcos (el millón)	69.00

Segunda sesión.—Incidentes

Se ha celebrado la segunda sesión por la causa del asesinato del señor Dato.

Tanto en los alrededores, como en el interior se han adoptado las mismas precauciones que ayer.

Fuerzas de Infantería y Caballería tienen tomadas las bocacalles de las inmediaciones.

Los primeros en llegar fueron los defensores señores Serrano Batanero, Pi, Barriobero y Boixadé.

El señor Barriobero da la noticia a los periodistas de haberle intervenido la Dirección de Orden público las ediciones de una novela titulada «Como los hombres», que publicó hace un mes, y del folleto titulado «El proceso Dato», que editó por orden de la Federación General del Trabajo.

Los defensores de Mateu y Nicolau se proponen formular su protesta ante el Tribunal, porque esta noche sus defendidos la pasaron en celdas destinadas a los condenados a pena de muerte.

A la puerta de la reja de la cárcel se queda el señor Serrano Batanero, hablando con Nicolau y la Rubia. Se formulan comentarios acerca de la duración de la causa.

Se considera que no será suficiente el plazo de cinco días señalado, dados los numerosísimos testigos que han de deponer.

A las tres de la tarde queda constituido el tribunal de Derecho.

El presidente dijo que no ha lugar al recurso que ayer presentaron los procesados sobre la competencia del Tribunal.

El señor Serrano Batanero consignó su protesta por haber sido sometidos Mateu y Nicolau a un régimen especial en la cárcel, alojándoseles en celdas llenas de chinches.

(El presidente interrumpe al orador, originándose con este motivo un largo y ruidoso incidente.)

El señor Barriobero lo termina diciendo:

—Que coloquen en ese tintero un retrato de Fernando VII en vez del de Alfonso XII.

Interrogatorio de Mateu

Empieza el interrogatorio de Mateu por las defensas.

Dice este procesado que Casanellas le contó todo lo referente al atentado, dos días después de cometido, paseando ambos por el Retiro.

Allí se convino realizar otro atentado contra don Alfonso, dos días después, durante el entierro del señor Dato.

—Yo le dije—añade Mateu—que, de realizarse, yo daría la voz de alarma.

Añade que Casanellas le dio una carta para el señor Bertrán y Musitu, encargándole fuese a ver a éste en su torre de Sitges, y siendo detenido cuando se disponía a tomar el tren.

Dice que Casanellas estuvo en la torre del señor Musitu y le entregó la carta, pero ignora el contenido de ésta.

Sabe que en la torre de Sitges se reúnan elementos de la Lliga, con otros del Sindicato libre.

Declara que no conocía a Mauro

trous, ignorándose el resultado de los mismos.

A la cárcel

Ha llegado de Tarrasa Ramón Serra, detenido por el hallazgo de cuatro bombas en una barraca.

Ha ingresado en la cárcel celular a disposición de la autoridad militar.

Multas

El gobernador continúa su campaña de imposición de multas a los industriales que no cumplen las disposiciones dictadas sobre el precio de las subsistencias.

También ha impuesto varias multas a los dueños de music-halls y establecimientos públicos por faltas a la moral.

Petición de justicia

Se ha enviado al general Primo de Rivera un telegrama diciendo que las víctimas del naufragio de la golondrina claman justicia, para que desaparezcan las presiones de políticos afectos a los intereses de los delincuentes.

Pedreny.

Durante las diligencias sumariales Mateu aparece más abatido que ayer, teniendo la cabeza inclinada hacia el pecho, y no se observa gesto ni movimiento alguno en él.

También se observa que hay más público que ayer.

El fiscal, al terminar la lectura del sumario, hace observar a Nicolau las contradicciones en que ha incurrido con respecto a la personalidad de Mateu.

El presidente interroga a Nicolau sobre este extremo, preguntándole: «¿Quién es ese otro Mateu?»

El procesado dice ignorarlo.

El fiscal vuelve a interrogarle. A sus firmantes preguntas sobre si tomó parte en el atentado, lo niega rotundamente.

Interroga el defensor señor Serrano Batanero.

El procesado dice que sabía se había ofrecido mucho dinero a quien descubriera a los procesados.

Añade que un abogado en Alemania le aconsejó que se declarara autor del atentado, pues no se otorgaría la extradición.

Dice que ni en Berlín ni en ninguna otra parte declaró que tomase parte en el atentado el procesado Mateu.

El día 19 de Febrero se separó de su mujer, a las cuatro de la tarde, para que ésta comprara la cena.

En Barcelona estuvo hasta el lunes de la semana inmediata, viviendo en su residencia habitual, hasta que supo que se le acusaba de ser autor del atentado.

Otros defensores también sometieron al procesado a diversas preguntas, que no añaden ningún interés a los incidentes de la vista.

A preguntas del señor Valero Martín dice que sólo responde de lo que manifiesta ahora, que es la pura verdad.

Se suspende la vista a las 4.45 por unos minutos, y se reanuda media hora después.

Declaran a los procesados

Comienza la declaración de los procesados como cómplices.

Luis Díez no tiene antecedentes penales y declara que se dedicaba a la mecánica.

Explica cómo facilitó la adquisición de pistolas Star con que se cometió el delito, que pasaron a poder de un individuo desconocido.

Las contradicciones en que incurrió las explica diciendo que la policía le amenazaba si no declaraba en determinado sentido.

Da las señas personales del individuo desconocido, pero dice que ignora cómo se llama.

El señor Barriobero le interroga, y el procesado manifiesta que en Eibar la pistola que se fabrica para el amigo de un obrero no lleva marca.

Añade que las pistolas las facilitó en 13 de Enero.

El procesado dice que otras declaraciones suyas las hizo por miedo a supuestos castigos.

También sostiene que desconoce a Mauro Bajatierra.

El procesado Ignacio Delgado niega su complicidad delictiva, y dice que conoce a Mauro Bajatierra.

Añade a preguntas del señor Barriobero, que si hubiera entrado en sus cálculos cometer un crimen le hubiera sido fácil entregar las armas sin el número reglamentario.

Tomás La Llave dice que era escribiente. No conoce a Mateu, sino a Bajatierra, con quien se reunió en cierta ocasión, pero ignora la significación del mismo.

Niega toda participación en el hecho de autos.

Dice que el expulsaron del Ejército por sumarse a las Juntas de Defensa.

Explica cuanto hizo el 19 de Febrero.

A preguntas del señor Barriobero dice que el Juzgado le negó facilidades para justificarse.

José Miranda, apodado El Florentino, ha sido condenado por lesiones.

Declara que posee un puesto de flores en Las Ventas.

En los primeros días de Enero le pidieron unos desconocidos que les gestionara hospedaje, alegando que desconocían Madrid.

Explica las gestiones que hizo para alojarlos.

Uno de los desconocidos le dio diez pesetas de propina.

(Asiste a la vista el marqués de Santa Cruz, que era subsecretario del presidente cuando el asesinato de Dato.) Se le coloca en un asientos inmediato a los periodistas.

El procesado niega que jamás haya podido asegurar que uno de aquellos individuos era Mateu.

Se promueve un incidente entre los defensores y la presidencia, por estimar aquéllos improcedentes ciertas lecturas de las que no se deducen contradicciones, según las defensas.

El procesado se expresa con tal vehemencia, haciendo protestas de inculpabilidad que el presidente le llama al orden para que se modere.

Dice que si alguien le hubiera solicitado alojamiento para ocultarse de un crimen de esa naturaleza,

ni le hubiera buscado hospedaje debajo del puente.

Asegura que sólo conocía a Bajatierra de manera superficial, pues nunca había entablado trato con él.

Adolfo Díaz Hebréz no puede precisar la fecha en que se le extrajeron ciertos documentos, entre los que figuraba su cédula personal, que figura en el sumario.

No recuerda la fecha de la supuesta pérdida, y niega terminantemente que la entregara él directamente a Nicolau.

Niega haber conocido a éste ni a ninguno de los demás procesados, y asegura no haberse significado por ninguna idea avanzada.

A continuación comparece Mauro Bajatierra, que ha sido procesado otras veces por delitos políticos.

Dice que en Eibar estuvo alojado en casa de Delgado, y que ni a éste ni a nadie le encargó la adquisición de pistolas.

Dice que ni allí ni en parte alguna trató de adquirir armas de fuego.

Dice que perteneció en cierto tiempo a organizaciones anarquistas, en donde reconoce que usaba nombres supuestos; pero lo hacía para burlar las pesquisas de la policía.

Entre otros, usó el nombre de Patrocinio Gállego.

No conoce a Nicolau; pero recuerda que varias personas gestionaron (sin determinar los nombres) antecedentes de ellas que el procesado buscara un billete de ferrocarril para que lo utilizara Nicolau.

A preguntas de Batanero, el declarante insiste en que siempre ha sido anarquista, pero en terreno técnico, pues jamás hizo propagandas en favor de los hechos.

La adquisición de libros en Barcelona lo hacía también impulsado por ese espíritu de propaganda.

Se ratifica en que no conoce a Nicolau ni a ninguno de los procesados.

A las siete menos cuarto se suspende la vista para reanudarla mañana a las dos y media de la tarde.

Parte oficial de Marruecos

Comunica el alto comisario que se batieron desde Alhucemas con riesgo de fusil y ametralladoras algunos grupos enemigos.

Se señalan disensiones en las tribus insubmisas de Beni Tuzin, Quebnaya y Beni Urriaguel.

Una bomba colocada por nuestras fuerzas en lugar en que el enemigo realizaba de noche trabajos de fortificación, hizo explosión, resultando gravemente herido un moro rebelde.

La aviación prosigue su reconocimiento en la región oriental.

Manifestaciones de Bertrán y Musitu

Al enterarse los periodistas de que el señor Bertrán y Musitu había sido medizado por Mateu en el proceso de Dato por sus declaraciones de esta tarde, y sabiendo que se encontraba en Madrid, le visitaron, dándole a conocer las declaraciones de Mateu.

El ex ministro regionalista recibió la noticia con palabras de desden, atribuyendo la declaración, en primer término, al odio que le profesan desde muy antiguo, por su calidad de cabo del Somaten catalán.

«Yo—dijo—tuve conocimiento de sus planes delictivos, cooperando a deshacerlos.»

En aquella ocasión me achacaron ser investigador de algunos asesinatos realizados en Barcelona.

Por entonces dimité del cargo de cabo del Somaten, marchando a París, desde donde escribí al marqués de Alhucemas, rogándole que me amparara contra tan infames acusaciones.»

También cree que esas acusaciones tengan por fin el que como la ley establece que cuando en un proceso se hagan revelaciones sensacionales, debe suspenderse el juicio para proceder a realizar las informaciones complementarias, lo aprovechen.

El señor Bertrán y Musitu marcha esta noche fuera de Madrid.

En la Presidencia.—Se reanuda el Directorio

A las cinco menos cuarto llegó a la Presidencia el marqués de Estella, manifestándonos que mañana a las diez y cuarto llegará doña Victoria.

Le recibirán don Alfonso, el Directorio en pleno y una compañía de Infantería con bandera y música, encargada de tributar honores.

Añadió que esta mañana tendremos una conferencia extensamente con el señor Llaneza y probablemente girará una visita de inspección a algunos centros mineros e industriales por una comisión mixta, la cual informará acerca de las condiciones en que se realizan los trabajos en las minas.

Terminó diciendo que iba a reunirse con los individuos del Directorio.

Durante la reunión visitó al señor Primo de Rivera el marqués de Cortina.

Después de permanecer breves instantes hablando con el marqués

de Estella, volvió a salir, diciendo a los periodistas que había venido como presidente del Banco Español de Crédito a visitar al señor Primo de Rivera para tratar de la renovación de obligaciones del Tesoro que vencen el día 15 del actual.

A las 8.45 salió el general señor Vallespina, diciendo que se desahucharon muchos expedientes de Guerra, pero de puro trámite.

Después salió el señor Bermúdez de Castro, y seguidamente el señor Martínez Anido, el cual dijo que no había ocurrido ningún incidente en la constitución de los Ayuntamientos.

Añadió que el de Bilbao había tomado posesión entre vivas a España.

A las 9.15 salió el marqués de Estella, diciendo que probablemente don Alfonso firmaría esta noche un decreto reorganizando el cuerpo de Intendencia Militar.

La Patronal—añadió—ha contestado a la nota que le dirigimos, en un tono obreril y democrático, para que cesen los aires de sangre, disponiéndose a trabajar por el engrandecimiento de la Patria.

Selección en el personal de Justicia

En la Presidencia facilitarón también la siguiente nota:

«Mañana publicará la «Gaceta» un decreto acordando los trámites reglamentarios que ahora hay que seguir para seleccionar rápidamente el desvinculamiento del personal de justicia separando a todos aquellos, sin duda los menos, que con desdoro de la colectividad a que pertenecen, no son merecedores a ejercerla.»

La parte dispositiva del decreto crea un carácter transitorio una junta compuesta por los magistrados del Supremo don Julián González Tamayo, don Francisco García Coyena y don Edelmiro Trillo Señorán, y como secretario su voto el abogado fiscal del mencionado Tribunal, don Galo Ponce.

Dicha Junta será presidida por el magistrado más antiguo, que tendrá por misión examinar, revisar y fallar cuantos expedientes y procedimientos de todas clases se hayan incoado durante los últimos cinco años para exigir responsabilidad civil y criminal a jueces o magistrados de todas las categorías, cualquiera que sea el estado en que se encuentren las diligencias y resoluciones que hayan recaído en ellas, y aunque estén archivadas.

Todas las actuaciones de la Junta serán secretas y su resolución ejecutiva, sin que contra ellas pueda interponerse en ningún tiempo recurso alguno ni por los interesados ni por sus representantes.

En su consecuencia, no se admitirá excusa alguna de los nombrados para la Junta, por tratarse de cargos obligatorios de elevado y preferente interés público.

Aquéllos desempeñarán su cometido total en un plazo máximo improrrogable de dos meses.»

Una frase de Maura

Hace pocos días, un amigo de Maura hablaba con éste sobre el actual momento político, y le hizo la siguiente pregunta:

«¿Cree usted en la estabilidad del Directorio Militar?»

El señor Maura contestó:

«Creo que la estabilidad de este régimen es como la de la bicicleta, que mientras marcha rápidamente es muy estable; pero que en cuanto se detiene, cae con estrépito.»

Cine El Cid

Hoy presenta este popular cine el primer estreno en series de la actual temporada, titulado,

En los días de Buffalo Bill

por el rey de los cow-boys, caballista prodigioso y atleta de gran cultura física

Art Acord

El primero y segundo episodios, titulados, **Lazos de acero**, 2 partes

En poder del enemigo, 2 partes que se exhiben hoy, dan idea de la grandiosidad de esta extraordinaria película de series.

Es la mejor película porque no hay más que un

En los días de Buffalo Bill

como no hay más que un

Art Acord

para asuntos americanos de esta índole. Y para risa el estreno cómico,

A patada limpia

2 partes de grandes astracanadas. NOTA. Lunes próximo, el importante estreno en 5 partes,

Línea de muerte

Creación de Frank Mayo. PRONTO otro gran estreno en 5 partes,

Hacia el Oeste

Felicidad cambre de Hoot Gibson. En breve estreno

Burke el tirador

Por Harry Carey (Cayena). Seguidamente, el estreno

La voz del deber

Por Larkin.

La tra

Aunque, como en mi aun se intere...

...sionados, aquí, d...

...se intentan ge...

...ción. Es de supon...

...se usará también...

...por ello, y para q...

...prender, prevengo...

...Por de contado...

...na lo que hacen, e...

...que si pueden, est...

...hagan mucho más...

...muchan por la e...

...Ellos saben mejor...

...políticamente, son...

...que tal vez se pod...

...tes de que echará...

...la situación. Con...

...spective se explic...

...esfuerzo para evit...

...«Os parece de...

...concepto? Pues re...

...cómo responde a...